ANDE

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD

CONTRATO N° 6102/2014

Licitación Pública Nacional ANDE – SBE Nº 1040/2014

ID – 270371

Adquisición de Equipos Mayores para Generación y Transmisión"

Proveedor: FERRETERIA INDUSTRIAL S.R.L.

Ítems 1,2,4,8,11,13,17,20,21,26,34,35

2014

Contrato N° 6102/2014

Entre la Administración Nacional de Electricidad - ANDE, entidad autárquica, regida por Ley N° 966/64, representada en este acto por su Presidente, Ing. Víctor Raúl Romero Solís, con Cédula de Identidad Civil Nº 658.632, nombrado en el cargo por Decreto del Poder Ejecutivo N° 44 de fecha 19 de Agosto de 2013, con domicilio legal y especial en la Avenida España N° 1268 de la Ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, en lo sucesivo denominada "LA CONTRATANTE", por una parte, y, por la otra la firma Ferretería Industrial S.R.L., domiciliada en Avda. Perón esquina El Trabajador de la Ciudad de Asunción, República del Paraguay, representada para este acto por el Sr. Horacio Di Pardo Armele , con Cédula de Identidad N° 1.357.337, denominada en adelante el PROVEEDOR, denominadas en conjunto "LAS PARTES" e, individualmente, "PARTE", acuerdan celebrar el presente contrato de "**Adquisición de Equipos Mayores para Generación y Transmisión**", el cual estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones:

1. OBJETO.

El presente Contrato tiene por objeto establecer las obligaciones que asumen la Contratante y el Proveedor, con relación a la Licitación Pública Nacional ANDE SBE N° 1040/2014 para la "**Adquisición de Equipos Mayores para Generación y Transmisión" – Ítems 1, 2, 4, 8, 11, 13, 17, 20, 21, 26, 34 y 35** detallados en la Sección III - Requisitos de Bienes y/o Servicios Requeridos, que serán proveídos de acuerdo a los documentos del Contrato.

2. DOCUMENTOS INTEGRANTES DEL CONTRATO.

Los documentos contractuales firmados por las partes y que forman parte integral del Contrato son los siguientes:

(a) Contrato

(b) El Pliego de Bases y Condiciones y sus Adendas o modificaciones;

(c) Las Instrucciones al Oferente para Subasta a la Baja Electrónica (IAO.SBE) y las Condiciones Generales del Contrato para Subasta a la Baja Electrónica (CGC.SBE) estándar aprobadas por la DNCP y publicadas en el portal de Contrataciones Públicas que complementan el Pliego de Bases y Condiciones.

(d) La oferta del Proveedor;

(e) La resolución de adjudicación del Contrato emitida por la Contratante y su respectiva notificación;

Los documentos que forman parte del Contrato deberán considerarse mutuamente explicativos; en caso de contradicción o diferencia entre los documentos que forman parte integral del Contrato, la prioridad de los mismos será en el orden enunciado anteriormente.

3. IDENTIFICACIÓN DEL CRÉDITO PRESUPUESTARIO PARA CUBRIR EL COMPROMISO DERIVADO DEL CONTRATO (Art. 37, Inciso a) de la Ley N° 2051/03).

3.1. El crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del presente contrato será cubierto con fondos del rubro 50020.538/394 – 00 – 30 – 001 – 2014/23019/23020 del Presupuesto de Programas de Operación y Mantenimiento del Sistema Eléctrico Nacional del presente Ejercicio Financiero, con Certificación de Disponibilidad Presupuestaria Nº684/2014 de fecha 15 de setiembre de 2014.

3.2. Esta contratación está incluida en el Plan Anual de Contrataciones (PAC) con el ID N° **270.371.**

Horacio Di Pardo Armele
Representante Legal
Ferretería Industrial S.R.L.

Ing. Carlos M. Decoud F.
Jefe Div. Mantenimiento de Transmisión
Gerencia Técnica

Lic. [illegible]
Secretaría General

4. PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN (Art. 37, Inciso b) de la Ley N° 2051/03)

El Presente Contrato es el resultado del procedimiento de Licitación Pública Nacional ANDE SBE N° 1040/14, convocado por la Administración Nacional de Electricidad - ANDE, según Resolución P/CP/N° 2930/2014.

La Adjudicación fue realizada por Resolución P/CP/N°3108/2014.

5. PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR POR LOS BIENES y/o SERVICIOS. (Art. 37, Inciso c) de la Ley N° 2051/03)

FERRETERIA INDUSTRIAL S.R.L:

ÍTEMS: 1, 2, 4, 8, 11, 13, 17, 20, 21, 26, 34 y 35

Ítem	Descripción	Marca	Procedencia	Unidad de Medida	Cantidad	Precio Unitario G (IVA incluido)	Precio Total G (IVA incluido)
1	Aparejo Manual a cadena de 3 toneladas	Able	China	Unidad	8	1.437.500	11.500.000
2	Equipo para mantenimiento y/o reparación de AA	Rebron/Dos ivac/Wap	Argentina Brasil	Unidad	1	12.000.000	12.000.000
4	Eslinga de Nylon sin fin	Able	China	Unidad	6	391.666	2.349.996
8	Grillete de acero de 120 kN	Able	China	Unidad	100	330.000	33.000.000
11	Máquina de soldadura eléctrica para todo tipo de electrodo	Telwin	Italia	Unidad	1	4.200.000	4.200.000
13	Maquina de lavadora de alta presión – Agua fría/caliente	Karcher	Alemania	Unidad	3	17.000.000	51.000.000
17	Eslinga de poliéster para 4000 kg	Able	China	Unidad	3	2.700.000	8.100.000
20	Aparejo manual a cadena de 6 toneladas	Able	China	Unidad	1	2.000.000	2.000.000
21	Taladro martillo	De Walt	USA	Unidad	2	4.000.000	8.000.000
26	Caballete porta bobina	Tranluz	España	Unidad	2	36.000.000	72.000.000
34	Amoladora Eléctrica	Makita	Brasil	Unidad	3	900.000	2.700.000

Horacio Di Pardo Armele
Representante Legal
Ferretería Industrial S.R.L.

Ing. Carlos M. Decoud F.
Jefe Div. Mantenimiento de Transmisión

35	Amoladora Angular	Makita	Brasil	Unidad	3	800.000	2.400.000
Total							**209.249.996**

por un monto total de G 209.249.996 (doscientos nueve millones doscientos cuarenta y nueve mil novecientos noventa y seis guaraníes), IVA incluido.

El Proveedor se compromete a proveer los Bienes y Servicios a la Contratante y a subsanar los defectos de éstos de conformidad a las disposiciones del Contrato.
La Contratante se compromete a pagar al Proveedor como contrapartida del suministro de los bienes y servicios y la subsanación de sus defectos, el Precio del Contrato o las sumas que resulten pagaderas de conformidad con lo dispuesto en las Condiciones Especiales del Contrato (CEC).

6. VIGENCIA DEL CONTRATO

El plazo de vigencia de este Contrato será a partir de la fecha de suscripción del mismo hasta la emisión del Acta de Recepción Definitiva del Suministro.

7. PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE LA PROVISIÓN DE BIENES. (Art. 37, Inciso d) de la Ley N° 2051/03).

Los bienes deben ser entregados dentro del plazo y en el lugar establecido en la Sección III – Plan de Entrega.

8. ADMINISTRACIÓN DEL CONTRATO.

La Unidad que administra el Contrato es él: **Departamento de Mantenimiento de Líneas de Transmisión.**

9. FORMA Y TÉRMINOS PARA GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO. (Art. 37, Inciso g), de la Ley N° 2051/03).

La garantía para el fiel cumplimiento del contrato se regirá por lo establecido en las Condiciones Generales y Especiales del Contrato, la cual se presentará a más tardar dentro de los 10 (días) calendario siguiente a la firma del contrato. La garantía de fiel cumplimiento debe ser equivalente al diez por ciento (**10 %**) del monto total del contrato.

10. MULTAS. (Art. 37, Inciso i), de la Ley N° 2051/03).

Las multas y otras penalidades que rigen en el presente contrato serán aplicadas conforme con las Condiciones Especiales y Generales del Contrato. Llegado al monto equivalente a la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, la Contratante podrá aplicar el procedimiento de rescisión de contratos de conformidad al Artículo 59 inc. c) de la Ley N° 2.051/03 "De Contrataciones Públicas", caso contrario deberá seguir aplicando el monto de las multas que correspondan.

La rescisión del contrato o la aplicación de multas por encima del porcentaje de la Garantía de Cumplimiento del Contrato deberá comunicarse a la DNCP a los fines previstos en el artículo 72 de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas".

11. CAUSALES Y PROCEDIMIENTO PARA SUSPENDER TEMPORALMENTE, DAR POR TERMINADO ANTICIPADAMENTE O RESCINDIR EL CONTRATO. (Art. 37, Inciso k) Ley N° 2051/03).

Las causales y el procedimiento para suspender temporalmente, dar por terminado en forma anticipada o rescindir el contrato, son las establecidas en la Ley N° 2.051/03, y en las Condiciones

Generales y Especiales del Contrato (CGC y CEC).

12. SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS. (Art. 37 Inciso I), Ley N° 2051/03)

Cualquier diferencia que surja durante la ejecución de los Contratos se dirimirá conforme las reglas establecidas en la legislación aplicable y en las Condiciones Generales y Especiales del Contrato.

13. ANULACIÓN DE LA ADJUDICACIÓN

Si la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas resolviera anular la adjudicación de la Contratación debido a la procedencia de una impugnación instaurada en contra del procedimiento, y si dicha nulidad afecta el Contrato ya suscrito entre las partes, el Contrato o la parte del mismo que sea afectada por la nulidad quedará automáticamente rescindido, de pleno derecho a partir de la comunicación oficial realizada por la DNCP, debiendo asumir LAS PARTES las responsabilidades y obligaciones derivadas de lo ejecutado del contrato.

En testimonio de conformidad se suscriben 2 (dos) ejemplares, de 4 (cuatro) páginas cada uno y anexos, de un mismo tenor y a un solo efecto en la Ciudad de Asunción, República del Paraguay, en fecha 19 DIC. 2014

Horacio Di Pardo Armele
C.I N° 1.357.337
FERRETERIA INDUSTRIAL S.R.L.
RUC N° 80021625-3

Horacio Di Pardo Armele
Representante Legal
Ferretería Industrial S.R.L.

ADMINISTRACION NACIONAL DE ELECTRICIDAD

Ing. RONALDO ZELADA C.
p/Presidente

Lic. GRACIELA VERA
Asesora Jurídica

Ing. Ronaldo Zelada Cafures
Gerente Técnico

Ing. Carlos M. Decoud F.
Jefe Div. Mantenimiento de Transmisión
Gerencia Técnica

FERRETERÍA INDUSTRIAL S.R.L

Minipa GW INSTEK pantec BK PRECISION PHYWE excellence in science FLUKE ELE International MCP

FORMULARIO NRO. 3

Formulario de Presentación de la Oferta

Fecha: 16 de octubre de 2014
LPN SBE No.: 1040/2014

Señores:
ADMINISTRACION NACIONAL DE ELECTRICIDAD
España Nro. 1268 casi Padre Cardozo

VISTO - AUDITORIA INTERNA
Art. 54° - Decreto N° 21909/03
No implica análisis detallado de su contenido

Lic. Ermelinda E. Fernández F.
Auditor

Nosotros, los suscriptos, declaramos que:

a. Hemos examinado y no tenemos objeción alguna a los Documentos de Licitación, incluyendo las Instrucciones a los Oferentes para Subasta a la Baja Electrónica (IAO.SBE) y las Condiciones Generales del Contrato para Subasta a la Baja Electrónica (CGC) aprobadas por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas y difundida en el Sistema de Información de las Contrataciones, y las Adendas publicadas.

b. Nuestra firma no está comprendida en las limitaciones o prohibiciones para contratar con el Estado en general y con esta Convocante en particular, establecidas en el artículo 40 de la Ley N° 2051/03.

c. Nos abstenemos de adoptar conductas orientadas a que los funcionarios o empleados del Convocante en el presente llamado, induzcan o alteren las exigencias del llamado, las evaluaciones de las propuestas, el resultado del procedimiento, la ejecución contractual u otros aspectos que pudieran otorgarnos condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes, como por ejemplo, y de manera enunciativa y no limitativa, el soborno y la colusión.

d. Asumimos el compromiso de comunicar por medios fehacientes al Convocante, de manera inmediata a su surgimiento, cualquier alteración en la situación jurídica respecto de las citadas inhabilidades, dejando expresa constancia que independiente a esta situación, automáticamente resta eficacia y validez a la presente.

e. Declaramos que hemos verificado toda la documentación que compone nuestra oferta y conocemos el contenido de los mismos, incluso de aquellos gestionados por terceros para nosotros, y autorizamos a la Convocante a confirmar la información por nosotros suministrada en nuestra oferta, a través de cualquier fuente pública o privada de información.

f. Entendemos que esta oferta, junto con su debida aceptación por escrito incluida en la adjudicación y su notificación, constituirán una obligación contractual entre nosotros, hasta que el contrato formal haya sido perfeccionado por las partes.

g. Entendemos que la Convocante tiene el derecho de cancelar o declarar desierta la licitación, rechazar todas las ofertas en cualquier momento con anterioridad a la adjudicación del

Horacio Di Pardo Armele
Representante Legal
Ferretería Industrial S.R.L.

000002

Horacio Di Pardo Armele
Representante Legal
Ferretería Industrial S.R.L.

Ing. Carlos M. Decoud F.
Jefe Div. Mantenimiento de Transmisión

p/ Secretaría General

FERRETERÍA INDUSTRIAL S.R.L

Minipa GW INSTEK PHYWE excellence in science FLUKE ELE International MCP

VISTO - AUDITORIA INTERNA
Art. 54° - Decreto N° 21909/03
No implica análisis detallado de su contenid

Lic. Ermelinda E. Fernández F.
Auditor

contrato, conforme con lo dispuesto en los artículos 30 y 31 de la Ley Nº 2051/03 de Contrataciones Públicas, sin que por ello incurra en responsabilidad alguna frente a los Oferentes.

h. Si nuestra oferta es aceptada, nos comprometemos a obtener una Garantía de Cumplimiento del Contrato de conformidad con la cláusula 17 de las CGC;

i. Nuestra oferta se mantendrá vigente por el período establecido en la cláusula 10.6 del calendario de Eventos. Esta oferta nos obliga y podrá ser aceptada en cualquier momento hasta antes del término de dicho período.

j. Ofrecemos proveer los siguientes *bienes* de conformidad con los Documentos de la Licitación y de acuerdo con el Plan de Entregas y nos comprometemos a que estos *bienes* cumplan a cabalidad con las Especificaciones Técnicas y Requerimientos del Pliego de Bases y Condiciones, siendo **el precio de nuestra oferta el que se indica en la siguiente Lista de Precios:**

Lista de Precios									
								Fecha: 16/10/2014	
								LPN SBE N° 1040/14	
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
Item	Código Catalogo	Descripción del bien	Marca	Procedencia	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio Unitario Guaraníes (IVA incluido)	Precio Total Guaraníes (IVA incluido)
1	27113201-016	Aparejo manual a cadena de 3 toneladas	Able	China	Unidad	Unidad	8	1,437,500	11,500,000
2	40101701-028	Equipo para mantenimiento y/o reparación de AA	Rebron/dosivac/wap	Argenina - Brasil	Unidad	Unidad	1	12,000,000	12,000,000
3	31151504-001	Eslinga de nylon doble ojal	No cotiza		Unidad	Unidad	6	0	0
4	31151504-001	Eslinga de nylon sin fin	Able	China	Unidad	Unidad	6	391,666	2,349,996
5	39121708-001	Cortador Hidráulico de cables	Tec Ali	Brasil	Unidad	Unidad	8	6,250,000	50,000,000
6	31162904-001	Grapa de retención tipo pasante (bota)	No cotiza		Unidad	Unidad	120	0	0
7	31162904-001	Grapa paralela de aluminio	No cotiza		Unidad	Unidad	90	0	0
8	31162803-001	Grillete de acero de 120 kN	Able	China	Unidad	Unidad	100	330,000	33,000,000

Horacio Di Pardo Armele
Representante Legal
Ferretería Industrial S.R.L.

000003

Tel: +595 21 331 230 / 301 551 / 308 117 / 333 420 / 333 443 / 333 450
Dir: Av. Peron esq. El Trabajador | www.ferreteriaindustrial.com.py | Asunción - Paraguay

Horacio Di Pardo Armele
Representante Legal
Ferretería Industrial S.R.L.

Ing. Carlos M. Decoud F.
Jefe Div. Mantenimiento de Transp...

p/ Secretaría General

VISTO - AUDITORIA INTERNA
Art. 54° - Decreto N° 21909/03
No implica análisis detallado de su contenido

Lic. Ermelinda E. Fernández F.

FERRETERÍA INDUSTRIAL S.R.L.

9	23171507-005	Equipos de Soldadura y Corte Oxiacetilenico	Rebron	Argentina	Unidad	Unidad	2	4,500,000	9,000,000
10	23171519-001	Maquina soldadura eléctrica	Telwin	Italia	Unidad	Unidad	2	2,250,000	4,500,000
11	23171519-001	Máquina soldadura eléctrica para todo tipo de electrodo.	Telwin	Italia	Unidad	Unidad	1	4,200,000	4,200,000
12	23171622-001	Prensa hidráulica de 30 Tn	Marcon	Brasil	Unidad	Unidad	2	3,500,000	7,000,000
13	47121805-001	Máquina de lavadora de alta presión-agua fria/caliente.	Karcher	Alemania	Unidad	Unidad	3	17,000,000	51,000,000
14	25181709-021	Cilindro para Gas Acetileno	ARC	Argentina	Unidad	Unidad	8	3,000,000	24,000,000
15	25181709-021	Cilindro para Gas Nitrogeno	ARC	Argentina	Unidad	Unidad	8	2,298,750	18,390,000
16	25181709-021	Cilindro para Gas Oxigeno	ARC	Argentina	Unidad	Unidad	8	2,281,250	18,250,000
17	30191502-001	Eslingas de poliester para 4000 Kg	Able	China	Unidad	Unidad	3	2,700,000	8,100,000
18	30102403-001	Varillas preformadas de empalme de conductor OSTRICH 300 MCM	No cotiza		Unidad	Unidad	2	0	0
19	31162405-003	Conjunto tensor seccionable	No cotiza		Unidad	Unidad	2	0	0
20	27113201-016	Aparejo manual a cadena de 6 toneladas	Able	China	Unidad	Unidad	1	2,000,000	2,000,000
21	23101505-001	Taladro Martillo	DeWalt	USA	Unidad	Unidad	2	4,000,000	8,000,000
22	24101602-001	Carrito de inspección de líneas simples	No cotiza		Unidad	Unidad	4	0	0
23	24101602-001	Carrito con plataforma para conductores múltiples	No cotiza		Unidad	Unidad	2	0	0

Horacio Di Pardo Armele
Representante Legal
Ferretería Industrial S.R.L.

000004

Horacio Di Pardo Armele
Representante Legal
Ferretería Industrial S.R.L.

Ing. Carlos M. Decoud F.
Jefe Div. Mantenimiento de Transmisión

p/ Secretaría General

24	31162412-001	Horquilla sujetadora de concha	No cotiza		Unidad	Unidad	10	0	0
25	27111511-001	Tenaza para aislador	No cotiza		Unidad	Unidad	3	0	0
26	31162313-999	Caballete porta bobina	Tranluz	España	Unidad	Unidad	2	36,000,000	72,000,000
27	27113201-016	Aparejo manual a cinta de 2,5 toneladas	No cotiza		Unidad	Unidad	13	0	0
28	23171604-001	Cortador de hebras para cables ACSR	No cotiza		Unidad	Unidad	3	0	0
29	26121635-007	Cable de acero galvanizado de extra alta resistencia (EHS) de 7/16"	No cotiza		Unidad	Unidad	2	0	0
30	31162803-001	Grillete de acero tipo estribo de 120kn	No cotiza		Unidad	Unidad	100	0	0
31	20102101-001	Barrena Hidraulica para suelo	No cotiza		Unidad	Unidad	2	0	0
32	41111931-003	Medidor para alturas de cables electricos	GIS	España	Unidad	Unidad	2	20,000,000	40,000,000
33	41111931-001	Caudalimetro para tanque de combustible	ABB	suiza	Unidad	Unidad	8	28,875,000	231,000,000
34	27112704-001	Amoladora Eléctrica	Makita	Brasil	Unidad	Unidad	3	900,000	2,700,000
35	27112704-001	Amoladora Angular 7"	Makita	Brasil	Unidad	Unidad	3	800,000	2,400,000
36	23101505-001	Taladro Profesional	Makita	Brasil	Unidad	Unidad	5	1,200,000	6,000,000
Precio Total Guaranies (IVA incluido)									**617,389,996**

VISTO - AUDITORIA INTERNA
Art. 54° - Decreto N° 21909/03
No implica análisis detallado de su contenido

Horacio Di Pardo Armele
Representante Legal
Ferretería Industrial S.R.L.

Firma
En Calidad de Representante Legal
Horacio Di Pardo

Lic. Ermelinda E. Fernández-F.
Auditor

Debidamente autorizado para firmar la oferta por y en nombre de Ferretería Industrial S.R.L, El día 16 del mes de octubre del año 2.014

Horacio Di Pardo Armele
Representante Legal
Ferretería Industrial S.R.L.

000005

Horacio Di Pardo Armele
Representante Legal
Ferretería Industrial S.R.L.

Ing. Carlos M. Decoud F.
Jefe Div. Mantenimiento de Transmisión
Gerencia Técnica

p/ Secretaría General

UOC - ANDE FOJA 211 DCP/DVN

SECCION III

REQUISITOS DE LOS BIENES Y/O SERVICIOS REQUERIDOS

1. Especificaciones Técnicas: Se adjuntan al presente Pliego de Bases y Condiciones.

Ítem	Descripción	E.E.T.T
1	Aparejo manual a cadena de 3 toneladas	GT/MLT/016/2014
2	Equipo para mantenimiento y/o reparación de AA	DGT/CN/652/02/08
3	Eslinga de nylon doble ojal	DGT/CN/652/18/09
4	Eslinga de nylon sin fin	DGT/CN/652/19/09
5	Cortador Hidráulico de cables	GT/MLT/006/2012
6	Grapa de retención tipo pasante (Bota)	GT/MLT/013/2012
7	Grapa paralela de aluminio	GT/MLT/014/2012
8	Grillete de acero de 120kN	GT/MLT/033/2012
9	Equipos de Soldadura y Corte Oxiacetilenico	GT/MET/06/2011
10	Máquina soldadura eléctrica	GT/MET/029/2013
11	Máquina soldadura eléctrica para todo tipo de electrodo	GT/MET/031/2013
12	Prensa hidráulica de 30 Tn	GT/MET/09/2011
13	Máquina de lavadora de alta presión -Agua fria/caliente	GT/MET/028/2013
14	Cilindro para Gas Acetileno	GT/MET/034/2011
15	Cilindro para Gas Nitrogeno	GT/MET/041/2011
16	Cilindro para Gas Oxigeno	GT/MET/010/2011
17	Eslingas de poliester para 4000kg	GT/MLT/017/2013
18	Varillas preformadas de empalme de conductor OSTRICH 300MCM	GT/MLT/001/2013
19	Conjunto tensor seccionable	GT/MLT/014/2013
20	Aparejo manual a cadena de 6 toneladas	GT/MLT/021/2013
21	Taladro Martillo	GT/MET/021/2012
22	Carrito de inspección de líneas simples	GT/MLT/051/2013

p/ Secretaría General

Ing. Carlos M. Decoud F.
Jefe Div. Mantenimiento de Transmisión
Gerencia Técnica

Ing. Olandelino Espínola O.
Jefe - Div. Mantenimiento Transmisión
Gerencia Técnica

Horacio D. Pardo Arnieto
Representante Legal
Ferretería Industrial S.R.L.

UOC - ANDE
FOJA
210
DCP/DVN

23	Carrito con plataforma para conductores múltiples	GT/MLT/050/2013
24	Horquilla sujetadora de concha	GT/MLT/04/2014
25	Tenaza para aislador	GT/MLT/05/2014
26	Caballete porta bobina	SGT/MLT/014/11
27	Aparejo manual a cinta de 2,5 toneladas	GT/MLT/020/2013
28	Cortador de hebras para cables ACSR	GT/MLT/08/2014
29	Cable de acero galvanizado de extra alta resistencia (EHS) de 7/8"	GT/MLT/06/2014
30	Grillete de acero tipo estribo de 120kN	GT/MLT/02/2014
31	Barrena Hidraulica para suelo	GT/MLT/017/2011
32	Medidor para alturas de cables electricos	GT/DTE/112/14
33	Caudalimetro para tanque de combustible	GT/DTE/111/14
34	Amoladora Eléctrica	GT/MET/040/2013
35	Amoladora Angular 7"	GT/MET/039/2013
36	Taladro Profesional	GT/MET/042/2013

2. Plan de Entregas Bienes

Todos los Ítems licitados tendrán un plazo de entrega de hasta **noventa (90) días calendario,** que serán computados a partir de la firma del contrato.

Lugar de Entrega: Depósito de ANDE en San Lorenzo **Avda. Eduardo Schaerer y Avda. Eugenio A. Garay, Complejo Laurelty.** Horario de atención: 07:00 a 15:00 horas.

3. Plan de Entrega (Servicios)

No Aplica

4. Planos o Diseños

Conforme lo indicado en las Especificaciones Técnicas.

p/ Secretaría General

Horacio Di Pardo Armele
Representante Legal
Ferretería Industrial S.R.L.

Ing. Carlos M. Decoud F.
Jefe Div. Mantenimiento de Transmisión
Gerencia Técnica

Ing. Claudelino Espinola O.
Jefe - Div. Mantenimiento de Transmisión
Gerencia Técnica

FOJA 175 DCP/DVN

ANDE	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	GT/MLT
	GT/MLT/016/2014	Hoja:4

PLANILLA DE DATOS GARANTIZADOS
APAREJO MANUAL A CADENA DE 3 TONELADAS

1.- Fabricante: ABLE
2.- Marca: ABLE
3.- Modelo: LB11-030
4.- País de origen: CHINA

6.- Carcaza y mango de accionamiento:

6.1.- Material de fabricación de la carcaza: Acero
6.2.- Tratamiento anticorrosivo de la carcaza: Tornico
6.3.- Material de fabricación del mango: Acero
6.4.- Tratamiento anticorrosivo del mango: Tronco

7.- Cadena:

7.1.- Tipo de cadena: CADENA
7.2.- Material de fabricación de la cadena: Acero Alta Resistencia
7.3.- Tratamiento superficial de la cadena: Pulido
7.4.- Longitud de la cadena: 3 m
7.5.- Paso de la cadena: 18,2 Kg
7.6.- Tiene tope en el último eslabón: SI(✓) NO( )
7.7.- Tiene palanca de liberación de cadena: SI(✓) NO( )
7.8.- Tiene palanca para cambiar de "tiro" a "afloje" : SI(✓) NO( )

8.- Ganchos de carga:

8.1.- Tipo de gancho: Acero forjado
8.2.- Cantidad de ganchos de carga: 2
8.3.- Material de gancho de carga: Acero forjado
8.4.- Los ganchos de carga son giratorios: SI(✓) NO( )
8.5.- Los ganchos de carga tienen seguro con resorte: SI(✓) NO( )

Horacio Di Pardo Armele
Representante Legal
Ferretería Industrial S.R.L.

Lic. Ermelinda E. Fernández F.
Auditor

Preparado por:	*Aprobado por:*	*Revisión:*
Ing. Rafael Urunaga	*Ing. Horacio Schupp*	Ing. Claudelino Espínola O. Jefe - Div. Mantenimiento Transmisión Gerencia Técnica

DPTO. DE LICITACIONES SECCION

000018

p/ Secretaría General

Horacio Di Pardo Armele
Representante Legal
Ferretería Industrial S.R.L.

Ing. Carlos M. Decoud F.
Jefe Div. Mantenimiento de Transmisión
Gerencia Técnica

UOC - ANDE FOJA 174 DCP/DVN

ANDE	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	GT/MLT
	GT/MLT/016/2014	Hoja:5

9.- Características técnicas:

DATOS	Solicitados por ANDE	OFERENTE
Capacidad nominal de carga	3 toneladas	3 Tn
Fuerza sobre el mango a plena carga	entre 34 kg. y 36kg.	32 kg
Distancia entre ganchos	entre 470mm y 500mm	480 mm
Peso	entre 24 kg. y 25kg.	18,2 Kg
Distancia de elevación	3 m	3 m
Longitud mango	entre 400mm y 450mm	410 mm

DIMENSIONES REQUERIDAS:

A	B	C	D	E	F
480 mm	142 mm	92mm	195mm	410mm	142mm

10.- Tiene catálogo que corrobore la información técnica declarada en ésta planilla:

SÍ(X) NO( )

11.- Observaciones:

TESTEADO SEGÚN NORMA EN 13157-2004

Horacio D. Pardo Armele
Representante Legal
Ferretería Industrial S.R.L.

Lic. Ermelindo E. Fernández F.
Auditor

Preparado por:	Aprobado por:	Revisión:
Ing. Rafael Urunaga	Ing. Horacio Schupp	Ing. Claudelino Espinola O. Jefe - Div. Mantenimiento Transmisión Gerencia Técnica

000019

Horacio D. Pardo Armele
Representante Legal
Ferretería Industrial S.R.L.

Ing. Carlos M. Decoud F.
Div. Mantenimiento de Transmisión

p/ Secretaría General

169

ANDE	ESPECIFICACIÓN TÉCNICA N° DGT/CN/652/02/08	DGT/CN Hoja 4/5

PLANILLA DE DATOS GARANTIZADOS

1.DESCRIPCIÓN GENERAL DEL MATERIAL OFERTADO

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	MARCA	PROCEDENCIA	MODELO
1	EQUIPO DE SOLDADURA OXIACETILENO	Linde	Argentina	Unico
2	HIDROLAVADORA A PRESION – AGUA FRIA	WAP	Brasil	Planeton
3	BOMBA PARA ALTO VACIO DE 2 ETAPAS	Desivac	Mexicana	DVP
4	MANIFOLD	Cooles	China	Cooles

2. DESCRIPCIÓN ESPECIFICA

2.1. EQUIPO DE SOLDADURA OXIACETILENO

Especificación

- Cilindro de Oxigeno: Capacidad: 1 m3
- Cilindro de Acetileno: Capacidad: 1 Kg
- Mangueras, longitud aproximada: 5 mts
- Soplete para oxiacetileno: Juego de Alta Manguera
- Reguladores de presión de gases: 2
- Carrito de Transporte: Si

2.2. HIDROLAVADORA A PRESION – AGUA FRIA

Especificación

- Caudal de agua, mínimo: 410 l/h
- Presión, mínimo: 110 b
- Máxima temperatura de entrada: 40°c
- Potencia: 1,9 kw
- Tensión: 220
- Peso sin accesorios: 18 Kg
- Parada del motor: Foto Step

Horacio Di Pardo Armele
Representante Legal
Ferretería Industrial S.R.L.

Lic. Erndelinda E. Fernández F.
Auditor

PREPARADO POR: Lic. Héctor J. Acosta	APROBADO POR: Ing. Julio César Cáceres	Revisión 2 10/10/11

Ing. Claudelino Espinola
Jefe - Div. Mantenimiento Transmis
Gerencia Técnica

000020

Horacio Di Pardo Armele
Representante Legal
Ferretería Industrial S.R.L.

Ing. Carlos M. Decoud F.
Jefe Div. Mantenimiento de Transmisión
Gerencia Técnica

p/ Secretaría General

FOJA 168 DGP/DVN

ANDE	ESPECIFICACIÓN TÉCNICA N° DGT/CN/652/02/08	DGT/CN Hoja 5/5

2.3. BOMBA PARA ALTO VACIO DE 2 ETAPAS

Especificación

- Motor, potencia: 1/2 HP
- Frecuencia: 50 Hz
- RPM: 1420
- Tensión: 220
- Nº de etapas: 2
- Vacio nominal: 15 x 10⁻³ mm Hg
- Conexiones: 1/4" F 1/2 AC
- Peso (máx.): 16 Kg

2.4. MANIFOLD

Especificación

- Nº de válvulas: 2
- Nº de medidores: 2
- Escalas de los medidores: R12 - R22 - R502
- Mangueras: Alta - Baja - Carga
- Longitud de las mangueras: 36"
- Estuche: NO

Horacio Di Pardo Armele
Representante Legal
Ferretería Industrial S.R.L.

Lic. Ermelinda E. Fernández F.
Auditor

PREPARADO POR: Lic. Héctor J. Acosta	APROBADO POR: Ing. Julio César Cáceres	Revisión 2 10/10/14

Ing. Claudelino Espinoza
Jefe - Div. Mantenimiento Transm.
Gerencia Técnica

000021

Horacio Di Pardo Armele
Representante Legal
Ferretería Industrial S.R.L.

Ing. Carlos M. Decoud F.
Jefe Div. Mantenimiento de Transmisión
Gerencia Técnica

p/ Secretaría General

FOJA Nº 162 DCP/DVN

ANDE	ESPECIFICACIÓN TÉCNICA Nº DGT/CN/652/19/09	DGT/CN Hoja 2/2

PLANILLA DE DATOS GARANTIZADOS
ESLINGA DE NYLON SIN FIN

ESLINGA DE NYLON SIN FIN	ANDE	OFERENTE
Fabricante		ABLE
Procedencia		China
Tipo	ASR-07-0602	100% poliester
Carga máxima de trabajo en posición vertical	> 1.450 kg.	6 TN
Ancho	40 – 52 mm	180 mm
Longitud	1,8 – 2,0 m	2m
Material	Telas de nylon	100% Poliester
Catálogo que corrobore la información técnica declarada en esta planilla	Sí	Si

Otros datos de interés : Bajo Norma EN 1942-2:2000

Horacio Ricardo Armele
Representante Legal
Ferretería Industrial S.R.L.

Lic. Engelinda E. Fernández F.
Auditor

PREPARADO POR: Lic. Héctor J. Acosta	APROBADO POR: Ing. Julio C. Cáceres	03/05/12 Ing. Claudelino Espino Jefe - Div. Mantenimiento Trans Gerencia Técnica

000022

Horacio Ricardo Armele
Representante Legal
Ferretería Industrial S.R.L.

Ing. Carlos M. Decoud F.
Jefe Div. Mantenimiento de Transmisión
Gerencia Técnica

p/ Secretaría General

UOC - ANDE FOJA 141 DCP/DVN

ANDE	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	GT/MLT
	N° GT/MLT/033/2012	Hoja:3

GRILLETE DE ACERO DE 120KN

PLANILLA DE DATOS GARANTIZADOS

1.- Fabricante: ASLE

2.- País de origen: CHINA

3.- Marca: ASLE

4.- Tipo: SBD 032

5.- Material de fabricación: Acero Alta Resistencia

6.- Protección superficial anticorrosiva: GALVANIZADO EN CALIENTE

7.- Posee perno con cabeza hexagonal, tuerca y pasador tipo chaveta: SI(✓) NO( )

8.- Dimensiones:

A	C	D	E	R
—	—	—	—	—

SEGUN NORMA

9.- Resistencia mecánica: 12 TN

10.- Tiene impreso en relieve la capacidad mecánica: SI(✓) NO( )

11.- Se adjunta catalogo ilustrativo: SI(✓) NO( )

12.- Observaciones: MAS REQUERIMIENTO ASME B30.26 y ASME B30.26

Lic. Ermelinda E. Fernández F.
Auditor

Preparado por:	Aprobado por:	Revisión:
Ing. Rafael Urunaga	Ing. Horacio Schupp	Ing. Claudelino Espinola O. Jefe - Div. Mantenimiento Transmisión Gerencia Técnica

DPTO. DE LICITACIONES

Horacio D. Pardo Armele
Representante Legal
Ferretería Industrial S.R.L.

000024

Horacio D. Pardo Armele
Representante Legal
Ferretería Industrial S.R.L.

Ing. Carlos M. Decoud F.
Jefe Div. Mant. de Transmisión

p/ Secretaría General

FOJA 132 DCP/DVN

ANDE	PLANILLA DE DATOS GARANTIZADOS GT/MET/029/2013	GT-MET 3/3

MAQUINA SOLDADURA ELECTRICA

1.- Procedencia: ITALIA
2.- Fabricante: NADIKA 1800 / TELWIN
3.- Tensión de servicio: 230
4.- Fases: 50
6.- Potencia absorbida: 2,5 KW
7.- Tensión de vacío: 48
8.- Campo de regulación: 40/140
9.- Corriente convencional:
10.- Electrodos utilizables: Rutilo - [illegible] 1,6 - 3,2 mm
11.- Presenta catálogos: Si
12.- Incluye capacitación a los operadores: Si
13.- La dimensión de la máquina 245 x 215 x 275 mm
14.- La dimensión del cartón de la máquina: —
15.- Deberá mangos y accesorios para soldadura con electrodos: Si
16.- Clase aislamiento: Ip 21
17.- Grado de protección: IP21
18.- El peso del equipo: 14,1 Kg
19.- Observaciones:

Firma y sello del oferente

Horacio Di Pardo Armele
Representante Legal
Ferretería Industrial S.R.L.

Lic. Ermelinda E. Fernández F.
Auditor

Preparado por:	Aprobado por:	Fecha:	Revisión:
Ing. Hermes Duarte. Jefe SC-ME	Ing. Gustavo Gimenez. Jefe GT/MET	24/abril/2013	Ing. Claudelino Espínola O. Jefe - Div. Mantenimiento Transmisión Gerencia Técnica

000026

Horacio Di Pardo Armele
Representante Legal
Ferretería Industrial S.R.L.

Ing. Carlos M. Decoud F.
Jefe Div. Mantenimiento de Transmisión
Gerencia Técnica

p/ Secretaría General

UOC - ANDE FOJA 120 DGP/DVN

ANDE	PLANILLA DE DATOS GARANTIZADOS GT/MET/028/2013	GT-MET 3/4

MAQUINA DE LAVADO A ALTA PRESIÓN - AGUA FRÍA Y/O CALIENTE

1.Fabricante: Karcher
2.País de origen: Alemania
3.Denominación: HDS 6/14
4.Tensión: 220
5.Frecuencia: 50
6.Temperatura máxima de admisión de agua: 30°C
7.Caudal de emisión de agua fría o caliente: 700 l/h
8.Presión efectiva de agua fría o caliente: 130 Bar
9.Temperatura máxima de servicio del agua caliente: 90°C
10.Nivel de Ruido: 75 dB
11.Caudal máximo de aspiración de detergente: 25 l/h
12.Potencia máxima del quemador: 50 W
13.Combustible utilizado por el quemador: Diesel
14.Peso máximo de la unidad sin accesorios: 90 Kg.
15.Capacidad mínima del depósito de detergente: 3 Litros
16.Capacidad mínima del depósito de combustible: 16 Litros
17.Aceite lubricante utilizado por el quemador: Multiusos
18.Termostato para regular la temperatura de salida del agua: Si
19.Longitud mínima de la manguera de alta presión: 10 mts
20.Boquilla de alto impacto: Si
21.Longitud rnínima de la lanza de acero inoxidable: 550 mm
22.Pistola de pulverización: Si
23.Deberá suministrarse un par de filtros de agua: Si

Preparado por:	Aprobado por:	Fecha:	Revisión:
Ing. Hermes Duarte. Jefe SC-ME	Ing. Gustavo Gimenez Jefe GT/MET	24/abril/2013	Ing. Claudelino Espínola O. Jefe - Div. Mantenimiento Transmisión Gerencia Técnica

Horacio D. Pardo Armele
Representante Legal
Ferretería Industrial S.R.L.

000029

Horacio D. Pardo Armele
Representante Legal
Ferretería Industrial S.R.L.

Ing. Carlos M. Decoud F.
Jefe Div. Mantenimiento de Transmisión
Gerencia Técnica

p/ Secretaría General

FOJA 119 DCP/DVN

ANDE	PLANILLA DE DATOS GARANTIZADOS GT/MET/028/2013	GT-MET 4/4

24. Observaciones:.....
.....
.....
.....
.....

Firma y sello del oferente

Horacio Di Bardo Armele
Representante Legal
Ferretería Industrial S.R.L.

Preparado por:	Aprobado por:	Fecha:	Revisión:
Ing. Hermes Duarte. Jefe SC-ME	Ing. Gustavo Gimenez Jefe GT/MET	24/abril/2013	Ing. Claudelino Espinola O. Jefe - Div. Mantenimiento Transmisión Gerencia Técnica

000030

Horacio Di Bardo Armele
Representante Legal
Ferretería Industrial S.R.L.

Ing. Carlos M. Decoud F.
Jefe Div. Mantenimiento de Transmisión
Gerencia Técnica

p/ Secretaría General

ANDE	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Nº 017/2013	GT/MLT Hoja:2

UOC - ANDE FOLIO 104 DCP/DVM

ESLINGAS DE POLIESTER PARA 4000Kg.
PLANILLA DE DATOS GARANTIZADOS

1.- Fabricante: ABLE
2.- Marca: ABLE
3.- Modelo: ASW-07-0403
4.- País de origen: CHINA

5.- Características generales:
5.1.- Tipo de eslinga: POLYESTER OJAL REDUCIDO
5.2.- Material de fabricación: POLYESTER
5.3.- Tiene 2 (dos) ojales reducidos (uno en cada extremo): SI(✓) NO( )
5.4.- Tiene impreso ó una etiqueta que indica:
5.4.1.- Capacidad de carga: SI(✓) NO( )
5.4.2.- Longitud: SI(✓) NO( )
5.4.3.- Ancho: SI(✓) NO( )
5.4.4.- Tipo: SI(✓) NO( )

6.- Características técnicas:

Carga de rotura en kg	24000
Carga útil de trabajo en posición directa en kg(*)	4.000
Ancho en milímetros	120
Longitud total en milímetros	3000
Material	POLYESTER

6.1.- Cuanto es el coeficiente de seguridad: 7/1
6.2.- Tiene certificado de ensayo que garantice los datos asentados en el punto 6: SI(✓) NO( )

7.- Observaciones: .....

Preparado por:	*Aprobado por:*	*Revisión:*
Ing. Rafael Urrutia	Ing. Horacio Schupp	Ing. Claudelino Espinola O. Jefe - Div. Mantenimiento Transmisión Gerencia Técnica

DEPTO. DE LICITACIONES S.I.C.N.L.

Horacio Di Pardo Armele
Representante Legal
Ferretería Industrial S.R.L.

000034

Horacio Di Pardo Armele
Representante Legal
Ferretería Industrial S.R.L.

Ing. Carlos M. Decoud F.
Jefe Div. Mantenimiento de Transmisión
Gerencia Técnica

p/ Secretaría General

UOC - ANDE FOJA 082 DCP/DVM

ANDE	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	GT/MLT
	Nº 021/2013	Hoja:2

APAREJO MANUAL A CADENA DE 6 TONELADAS
PLANILLA DE DATOS GARANTIZADOS

1.- Fabricante: ANDE
2.- Marca: ABTE
3.- Modelo: LBII - 600
4.- País de origen: CHINA
5.- Tipo de aparejo (de cadena simple ó con reenvío): CADENA SIMPLE

6.- Carcaza y mango de accionamiento:
6.1.- Material de fabricación de la carcaza: ACERO
6.2.- Tratamiento anticorrosivo de la carcaza: TERMICO
6.3.- Material de fabricación del mango: ACERO
6.4.- Tratamiento anticorrosivo del mango: TERMICO

7.- Cadena:
7.1.- Tipo de cadena: CADENA SIMPLE
7.2.- Material de fabricación de la cadena: ACERO ALTA RESISTENCIA
7.3.- Tratamiento superficial de la cadena: PULIDO
7.4.- Longitud de la cadena: 1,5 m
7.5.- Paso de la cadena: —
7.6.- Tiene tope en el último eslabón: SI(✓) NO( )
7.7.- Tiene palanca de liberación de cadena: SI(✓) NO( )
7.8.- Tiene palanca para cambiar de "tiro" a "afloje" : SI(✓) NO( )

8.- Ganchos de carga:
8.1.- Tipo de gancho: ACERO FORJADO
8.2.- Cantidad de ganchos de carga: 2
8.3.- Material de gancho de carga: ACERO FORJADO
8.4.- Los ganchos de carga son giratorios: SI(✓) NO( )
8.5.- Los ganchos de carga tienen seguro con resorte: SI(✓) NO( )

9.- Características técnicas:

DATOS	Solicitados por ANDE	OFERENTE
Capacidad de carga	6 toneladas	6Tn
Fuerza sobre el mango a plena carga	40 kg (máximo)	34
Elevación estándar (mínimo)	1500 milímetros	1500
Distancia entre ganchos (como máximo)	550 milímetros	480
Longitud del mango (como máximo)	600 milímetros	410
Peso neto (como máximo)	35 kilogramos	28,1

10.- Tiene catálogo que corrobore la información técnica declarada en ésta planilla: SI(✓) NO( )
11.- Observaciones: NORMA EN 13157-2004

Preparado por:	*Aprobado por:*	*Revisión:*	
Ing. Rafael Urunaga	*Ing. Horacio Schupp*		

DPTO. DE LICITACIONES SECCION

Ing. Claudelino Espínola O.
Jefe - Div. Mantenimiento Transmisión
Gerencia Técnica

Horacio Di Pardo Armele
Representante Legal
Ferretería Industrial S.R.L.

000035

Horacio Di Pardo Armele
Representante Legal
Ferretería Industrial S.R.L.

Ing. Carlos M. Decoud F.
Jefe Div. Mantenimiento de Transmisión
Gerencia Técnica

p/ Secretaría General

FOJA 079 DCP/DVN

	PLANILLA DE DATOS GARANTIZADOS E.E.TT GT/MET/21/12	GT-MET 3/3

TALADRO MARTILLO

1. Fabricante: DEWALT
2. Procedencia: USA
3. Tipo y/o Modelo: D25501K
4. Tensión nominal: 220 V ..... kV
5. Potencia nominal: 1100 ..... W
6. Frecuencia nominal: 50 ..... Hz
7. Velocidad de Rotación: 4000 rpm
8. Sistema de Protección: Si
9. Nivel Dimensiones del Equipo: 457 x 245 mm x 104 mm
10. Sistema de encastre SDS-máx. ..... SI(✓) NO( )
11. Peso del equipo: 6,1 Kg.
12. Accesorios: Si
13. Brocas

* de 12 mm.....	si(✓)--------no( )	Cantidad: 2
* de 19 mm.	si(✓)--------no( )	Cantidad: 2
* de 25 mm.	si(✓)--------no( )	Cantidad: 2
* de 32 mm.	si(✓)--------no( )	Cantidad: 2
* de 36 mm.	si(✓)--------no( )	Cantidad: 2
* de 40 mm.	si(✓)--------no( )	Cantidad: 2

14. Tope de Profundidad Si
15. Otros Datos de Interés.....
16. Repuestos Si
17. Observaciones:.....

FIRMA Y SELLO DEL OFERENTE

Preparado	Aprobado	Fecha	Revisión.:	
Ing. Roberto Mercado.	Ing. Gustavo Giménez.	5-04-2011	23-04-2012	Ing. Claudelino Espínola O. Jefe - Div. Mantenimiento Transmisión Gerencia Técnica

Horacio Di Pardo Armele
Representante Legal
Ferretería Industrial S.R.L.

000036

Lic. Ermelinda E. Fernández F.
Auditor

Horacio Di Pardo Armele
Representante Legal
Ferretería Industrial S.R.L.

Ing. Carlos M. Decoud F.
Jefe Div. Mantenimiento de Transmisión
Gerencia Técnica

p/ Secretaría General

UOC - ANDE FOLIA 057 DCP/DVN

ANDE	PLANILLA DE DATOS GARANTIZADOS Nº 014/11	DMA/LT Hoja 2/3

CABALLETE PORTA BOBINA

1.- Fabricante: Tamuz

2.- País de origen: España

3.- Marca: Tamuz

4.- Capacidad de carga: 7000 kg.

5.- Diámetro de la bobina: mínimo: 1000 máximo: 2800

6.- Ancho de la bobina: mínimo: 1.500 máximo: .....

7.- Dimensión de cada pie de carrete: 1,90 x 0,150

8.- Diámetro del eje: —

9.- Peso de la máquina: 280 kg.

10.- Par de frenado con un freno: Disco (2)

11.- Tipos de cuchillas: —

12.- Repuestos: Si..... No. ✓

13.- Plazo de entrega: S/ calendario de Pago y conformidad

14.- Se adjunta catalogo ilustrativo: Si. ✓ No.....

15.- Observaciones: —

Preparado por:	*Aprobado por:*	*Revisión:*	
Ing. Carlos Robledo	*Ing. Horacio Schupp*		

Ing. Claudelino Espínola O.
Jefe - Div. Mantenimiento Transmisión
Gerencia Técnica

DPTO. DE LICITACIONES

Horacio D. Pardo Armele
Representante Legal
Ferretería Industrial S.R.L.

000037

Lic. Ermelinda E. Fernández F.
Auditor

Horacio D. Pardo Armele
Representante Legal
Ferretería Industrial S.R.L.

Ing. Carlos M. Decoud F.
Jefe Div. Mantenimiento de Transmisión
Gerencia Técnica

p/ Secretaría General

FOJA 007 DCP/DVM

A.N.D.E.	PLANILLA DE DATOS GARANTIZADOS GT / MET N°040/ 2013	GT/M.E.T. Hoja N°. 2/2

Amoladora Electrica

1. Fabricante: MAKITA
2. Procedencia: China
3. Tipo y/o modelo del equipo: GA 7030
4. Características principales: -
5. Tensión de servicio: 220 V
6. Potencia: 2400 W
7. Frecuencia: 50 Hz.
8. Peso: 6 Kg
9. Rotación sin carga: 8500
10. Tiempo de garantía: 1 año
11. Accesorios adicionales: Si
12. Manuales de instrucción redactados en el idioma Español: Si
13. Observaciones.....

Firma y sello del oferente

Prep.	Aprob.	Fecha	Rev.
Ing Hermes Duarte	Ing. Gustavo Gimenez		Ing. Cláudelino Espínola O. Jefe Div. Mantenimiento Transmisión Gerencia Técnica

DPTO. DE LICITACIONES

Horacio Di Pardo Armele
Representante Legal
Ferretería Industrial S.R.L.

000039

Horacio Di Pardo Armele
Representante Legal
Ferretería Industrial S.R.L.

Ing. Carlos M. Decoud F.
Jefe Div. Mantenimiento de Transmisión
Gerencia Técnica

p/ Secretaría General

UOC - ANDE FOJA 004

A.N.D.E.	PLANILLA DE DATOS GARANTIZADOS GT / MET Nº039/ 2013	GT/M.E.T. Hoja Nº. 2/2

Amoladora angular 7"

1. Fabricante: MAKITA
2. Procedencia: Brasil
3. Tipo y/o modelo del equipo: GA 7020
4. Características principales: —
5. Tensión de servicio: 220 V
6. Potencia: 2200 W
7. Frecuencia: 50 Hz
8. Peso: 5,5
9. Rotación sin carga: 8500
10. Tiempo de garantía: 1 año
11. Accesorios adicionales: Si
12. Manuales de instrucción redactados en el idioma Español: Si
13. Observaciones

Firma y sello del oferente

Horacio Dionardo Armele
Representante Legal
Ferretería Industrial S.R.L.

Prep.	Aprob.	Fecha	Rev.
	Ing. Claudelino Espínola O. Jefe - Div. Mantenimiento Transmisión Gerencia Técnica		Ing. Claudelino Espínola O. Jefe - Div. Mantenimiento Transmisión Gerencia Técnica

DPTO. DE LICITACIONES SECCION

000040

Lic. Ermelinda E. Fernández F.
Auditor

Horacio Dionardo Armele
Representante Legal
Ferretería Industrial S.R.L.

Ing. Carlos M. Decoud F.
Jefe Div. Mantenimiento de Transmisión
Gerencia Técnica

p/ Secretaría General

Contrato Nº 6162

FERRETERÍA INDUSTRIAL S.R.L

Minipa GW INSTEK pantec EK PRECISION PHYWE excellence in science FLUKE ELE International MCP

Información sobre el Oferente

[El Oferente deberá completar este formulario de acuerdo con las instrucciones siguientes. No se aceptará ninguna alteración a este formulario ni se aceptarán substitutos.]

Fecha: 16 de octubre de 2014
A: **Administración Nacional de Electricidad (ANDE)**
LPN SBE No.:1040/2014

Página 1 de 60 páginas

1. Nombre o Razón Social del Oferente: ***Ferreteria Industrial SRL***
2. Si se trata de un Consorcio, nombre jurídico de cada miembro: *[indicar el nombre legal de cada miembro del Consorcio]NO APLICA*
3. País donde está constituido o incorporado el Oferente en la actualidad o País donde intenta constituirse o incorporarse: ***Paraguay***
4. Año de constitución o incorporación del Oferente: ***1.999***
5. Dirección jurídica del Oferente en el país donde está constituido o incorporado: ***Avda. Perón esq. El Trabajador, Asunción-Paraguay***
6. Información del Representante autorizado del Oferente: Nombre: ***Horacio Di Pardo Armele*** Dirección: ***Emiliano Gomez Rios esq. Pedro Garcia, Lambaré-Paraguay*** Números de teléfono y facsímile: ***021-331230 RA*** Dirección de correo electrónico: *horacio@ferreteriaindustrial.com.py*
7. Se adjuntan copias de los documentos originales de: *[marcar la(s) casilla(s) de los documentos originales adjuntos]* ***Constancia de SIPE Nro. 1322195***

Horacio Di Pardo Armele
Representante Legal
Ferretería Industrial S.R.L.

000001

Horacio Di Pardo Armele
Representante Legal
Ferretería Industrial S.R.L.

Ing. Carlos M. Decoud F.
Jefe Div. Mantenimiento de Transmisión
Gerencia Técnica

p/ Secretaría General

FERRETERÍA INDUSTRIAL S.R.L

Asuncion, 6 de noviembre de 2014.-

Nota FIL Nro. 086/2014

Señora
Arq. Aurora Teresa Sarubbi
Departamento de Licitaciones
ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD – ANDE
Presente

Ref. LPN No. 1040/2014

Me dirijo a Ud. en representación de Ferreteria Industrial S.R.L.; con el objeto de presentar la documentación solicitada en Nota DCP/DLI/857/2014 de fecha 05/11/14 conforme al artículo 57 del decreto N° 21909/03, que reglamenta la Ley N° 2051/03 de Contrataciones Públicas.

Quedamos a vuestra disposición ante cualquier consulta. Sin otro particular; cordialmente.

Horacio Di Pardo Armele
Representante Legal
Ferreteria Industrial S.R.L

Departamento Licitaciones	Fecha
	Hora
Secc. Lic. Púb. Nac. ☑	Secc. Lic. Púb. Int. ☐
Sría. ☐	
Obs. A su atención	

Arq. Aurora Teresa Sarubbi
Departamento de Licitaciones
DCP/DLI

Horacio Di Pardo Armele
Representante Legal
Ferreteria Industrial S.R.L.

Ing. Carlos M. Decoud F.
Jefe Div. Mantenimiento de Transmisión
Gerencia Técnica

p/ Secretaria General

ABLE SAFETY LIFTING & APPLICATIONS HANGZHOU ABLE MACHINERY CO., LTD.

A REPRESENTIVE LETTER OF DECLARATION

Dear all relevant person or entities,

We, HANGZHOU ABLE MACHINERY CO., LTD., along with all of our subsidiary branch companies home and abroad would like to declare and confirm that the below company is our authorized direct representative in Paraguay since 2014 and and its physical contact details is as follows:

FERRETERIA INDUSTRIAL

AV. PERON ESQ. EL TRABAJADOR

CONTACT PERSON: Esteban Di Pardo

Title: GENERAL MANAGER

Mobile N°:

Email: esteban@ferreteriaindustrial.com.py

Many thanks for your attention

From

The Management team

Dated on 5th September 2014

杭州艾培尔机械有限公司
HANGZHOU ABLE MACHINERY CO., LTD.

CERTIFICO: Que la presente fotocopia es fiel del original que tuve a la vista - CONSTE.-

GUILLERMINA SAMANIEGO de GARCIA
ESCRIBANO PUBLICO
Reg. Nº 25
Tel.: 497-366
Ilmo. c/ Eligio Ayala Lopez
Asunción - Paraguay

Horacio Di Pardo Armele
Representante Legal
Ferretería Industrial S.R.L.

Ing. Carlos M. Decoud F.
Jefe Div. Mantenimiento de Transmisión
Gerencia Técnica

p/ Secretaría General

LA INDUSTRIAL S.R.L

SUCURSAL: RUTA MCAL. ESTIGARRIBIA C/ PINEDO – SAN LORENZO
CASA CENTRAL: RUTA MCAL. ESTIGARRIBIA E/ CERRO CORA – SAN LORENZO
TEL: 021- 591053 / 577062 – 0991 - 556307

AUTORIZACION DEL REPRESENTANTE

Asunción, 6 de noviembre de 2014

POR CUANTO;

Nosotros LA INDUSTRIAL S.R.L. como Representante Legal de los productos tales como Rebron, entre otros; cuya dirección se encuentra ubicado en Mcal. Estigarribia e/ Cerro Cora de la ciudad de San Lorenzo mediante el presente instrumento Autorizamos a **FERRETERIA INDUSTRIAL S.R.L. RUC N° 80021625-3** cuya dirección se encuentra en Avda. Perón esq. El Trabajador de la ciudad de Asuncion, a presentar una oferta con el propósito de suministrar los siguientes bienes de nuestra representación.

Por este medio extendemos nuestro aval y plena garantía con respecto a los bienes ofrecidos por la firma antes mencionada.

CERTIFICO: Que la presente fotocopia es fiel del original que tuve a la vista. CONSTE.-

GUILLERMINA SAMANIEGO ESCRIBANO PUBLICO Reg. Nº 25 Tel.: 497-366 Asunción - Paraguay

LA INDUSTRIAL S.R.L. Importadora Industrial

Firma y sello

Horacio D. Pardo Armele
Representante Legal
Ferretería Industrial S.R.L.

Ing. Carlos M. Decoud F.
Jefe Div. Mantenimiento Transmisión
Gerencia Técnica

p/ Secretaría General

Constructora santa rita

Autorización del representante

Fecha 01 setiembre de 2014

A quien corresponda.

POR CUANTO.

Nosotros Constructora Santa Rita S.A., como representante legal de las máquinas de metalúrgicas Telwin, cuya dirección se encuentra ubicada en Ruta VI Juan León Mallorquín a 1000 mtrs. De la Comisaria nro. 18 Santa Rita (camino a Encarnación), mediante el presente instrumento autorizamos a FERRETERIA INDUSTRIAL S.R.L. Cuya dirección se encuentra en AVDA. PERON Y EL TRABAJADOR, a presentar una oferta con el propósito de suministrar los siguientes bienes de nuestra presentación y a posteriormente firmar el contrato.

Cuando existan servicios conexos como parte del contrato, reconocemos que FERRETRIA INDUSTRIAL S.R.L. RUC: 80021625-3 cuenta con la capacidad para llevarlos a cabo.

CERTIFICO: Que la presente fotocopia es fiel del original que tuve a la vista.- CONSTE.-

GUILLERMINA BANIEGO de GARCIA
ESCRIBANO PUBLICO
Reg. Nº 25
Tel.: 497-366
Urbe c/ Eligio Ayala Local 5
Asunción - Paraguay

.....

Nicolás Ruiz. Constructora Santa Rita S.A.

Ruta VI juan león mallorquín a 1000 mtrs. de la comisaria 18 Santa Rita (camino a Encarnación)[Escriba texto]

Horacio D. Pardo Armele
Representante Legal
Ferretería Industrial S.R.L.

Ing. Carlos M. Decoud F.
Jefe Div. Mantenimiento Líneas Transmisión
Gerencia Técnica

p/ Secretaría General

MELLA S.A.

Máquinas, Herramientas, Ferretería Industrial
www.casadeloscompresores.com
E-Mail: casacomp@casadeloscompresores.com

Central:Super Carretera Km 4 - Acaray – Ciudad del Este - Py – Tel.: + (595) (61) 573.600
C.D.: Ruta 7, Km 9,5 – Parque Mercosur – Locales 118/119 – Ciudad del Este – Py – Tel.: + (595) (61) 575475

Certificamos que la empresa FERRETERIA INDUSTRIAL S.R.L. con RUC 80021625-3 es cliente de nuestra empresa dedicándose a la comercialización de productos de las marcas BLACK & DECKER, DEWALT, STANLEY, SCHULZ, BAMBOZZI, GEDORE, SHALLPER, PALETRANS, MENEGOTTI, MSA ELECTRIC, MSA INDUSTRIAL, GROZ , ALULEV y MITUTOYO.----------

Se expide este documento a pedido del interesado para informar lo expuesto mas arriba, en Ciudad del Este a los dos días del mes de julio del año dos mil catorce.----------

MELLA S.A.

MELLA S.A.

CERTIFICO: Que la presente fotocopia es fiel del original que tuve a la vista.- CONSTE.-

GUILLERMINA SAMANIEGO de GARCIA - ESCRIBANO PUBLICO - Reg. Nº 25 - Tel.: 497-366 - Parque c/ Eligio Ayala Local - Asunción - Paraguay -

Horacio Di Pardo Armele
Representante Legal
Ferretería Industrial S.R.L.

Ing. Carlos M. Decoud F.
Jefe Div. Mantenimiento de Transmisión
Gerencia Técnica

p/ Secretaría General

Tfn: +34 95 436 72 90
Fax: +34 95 435 67 73
P.I.Calonge C/Oro nº 2
41007 Sevilla -España-

Ferretería Industrial S.R.L.
Avda. Perón esq. El Trabajador
Asunción
Paraguay

Sevilla, 14 de Octubre de 2014

Tranluz S.L. Especialistas en equipos y herramientas especiales para el sector eléctrico, con C.I.F.: B41297229, sita en Polígono Industrial Calonge, Calle Oro Nº 2, 41007 de Sevilla, España.

Autoriza:

A la empresa Ferretería Industrial S.R.L., a presentar las ofertas correspondientes a la licitación actual, referentes a los productos comercializados por nosotros.

Confirmamos que los productos ofertados por nuestra empresa, cumple con las normas y certificaciones vigentes, garantizando el correcto funcionamiento y calidad necesaria para cubrir todos los aspectos referentes a su licitación.

CERTIFICO: Que la presente fotocopia es fiel del original que tuve a la vista. CONSTE.-

GUILLERMINA SAMANIEGO de GARCETE
ESCRIBANO PUBLICO
Reg. Nº 25
Tel.: 497-366
Asunción - Paraguay

Para que conste, firma la presente autorización, José Antonio García, responsable de ventas para exportación.

Horacio Di Pardo Armele
Representante Legal
Ferretería Industrial S.R.L.

TRANLUZ
Pol. Ind. Calonge, C/ Oro, 2 - 41007 SEVILLA
Telf.: (34) 954 36 72 90 - Fax: (34) 954 35 67 73

joseantonio@tranluz.com

www.tranluz.com

Ing. Carlos M. Decoud F.
Jefe Div. Mantenimiento de Transmisión
Gerencia Técnica

p/ Secretaría General

Atlantic 40 años

AUTORIZACION DEL REPRESENTANTE

Asunción, 20 de Agosto 2014

POR CUANTO;

Nosotros ATLANTIC SAECA como Representante Legal de los productos tales como Tramontina, Tupy, Makita, Ciser, Grasfio, Masaferro, Atlan y productos de Procedencia China; cuya dirección se encuentra ubicado en Avda. R.I. 18 Pitiantuta Nº 1191 y Rivarola Matto de la ciudad de Asunción mediante el presente instrumento Autorizamos a **FERRETERIA INDUSTRIAL S.R.L. con RUC 80021625-3** ubicado en Avda. Perón esq./ Rca. El Trabajador de la ciudad de Asunción, a presentar una oferta con el propósito de suministrar productos de nuestra representación.

Nordahl Siemens

Director Comercial

CERTIFICO: Que la presente fotocopia es fiel del original que tuve a la vista.- CONSTE.-

GUILLERMINA SAMANIEGO de GARCIA
Nuevo ESCRIBANO PUBLICO
Reg. Nº 25
Tel.: 497-366
c/ Eligio Ayala Legal
Asunción - Paraguay

Horacio D. Pardo Armele
Representante Legal
Ferretería Industrial S.R.L.

Ing. Carlos M. Decoud F.
Jefe Div. Mantenimiento y Transmisión
Gerencia Técnica

p/ Secretaría General

ANDE
PRESIDENCIA

RESOLUCION P/CP/Nº 3108/2014

POR LA QUE SE ADJUDICA PARCIALMENTE LA PÚBLICA NACIONAL ANDE - SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA (SBE) Nº 1040/2014, PARA ADQUISICIÓN DE EQUIPOS MAYORES PARA GENERACIÓN Y TRANSMISIÓN, A LAS FIRMAS SAS PARAGUAY S.A. - (ITEMS 5, 6 Y 32), SUMINISTROS & MONTAJES S.R.L. - (ITEMS 12 Y 36), FERRETERÍA INDUSTRIAL S.R.L. - (ITEMS 1, 2, 4, 8, 11, 13, 17, 20, 21, 26, 34 Y 35), RECORD ELECTRIC S.A.E.C.A. - (ITEM 10), INDUSTRIA PARAGUAYA DE GASES S.R.L. - INPAGAS S.R.L. - (ITEMS 15 Y 16) E HIDRÁULICA DEL BRASIL S.A. - (ITEMS 23 Y 31).

Asunción, 20 de noviembre de 2014

VISTO: La Licitación Pública Nacional ANDE - Subasta a la Baja Electrónica (SBE) Nº 1040/2014, para Adquisición de Equipos Mayores para Generación y Transmisión, cuyo Llamado fue autorizado por Resolución P/CP/Nº 2930/2014 de la Presidencia de la ANDE; y

CONSIDERANDO: Que la Dirección de Contrataciones Públicas, en su carácter de Unidad Operativa de Contratación (UOC), en base a los antecedentes, fundamenta:

Que presentaron ofertas ocho firmas, según Acta de Sesión Pública Virtual, SBE ID Nº 270371 de fecha 15 de octubre de 2014;

Que presentaron los sobres de ofertas ocho firmas, según Acta N° 139/2014 de fecha 17 de octubre de 2014;

Que del estudio comparativo de las ofertas, realizado por el Comité de Evaluación designado por Resolución de la Presidencia P/N° 35437 de fecha 16 de octubre de 2014, resulta conveniente adjudicar parcialmente la Licitación Pública Nacional a las firmas SAS Paraguay S.A. - (Items 5, 6 y 32), Suministros & Montajes S.R.L. - (Items 12 y 36), Ferretería Industrial S.R.L. - (Items 1, 2, 4, 8, 11, 13, 17, 20, 21, 26, 34 y 35), Record Electric S.A.E.C.A. - (Item 10), Industria Paraguaya de Gases S.R.L. - INPAGAS S.R.L. - (Items 15 y 16) e Hidráulica del Brasil S.A. - (Items 23 y 31), por cumplir con todos los requisitos exigidos en el Pliego de Bases y Condiciones y ser sus ofertas económicamente ventajosas para la ANDE;

Que el Comité de Evaluación sugiere Declarar Desiertos los Items 7, 18, 19, 24, 25, 27, 29 y 30, por no contar con ofertas, Items 9, 14, 22, 28 y 33, por superar sustancialmente los costos estimados y el Item 3, porque la única oferta no cumple con las Especificaciones Técnicas;

Horacio Di Pardo Armele
Representante Legal
Ferretería Industrial S.R.L.

Ing. Carlos M. Decoud F.
Jefe Dpto. Mantenimiento de Transmisión

p/ Secretaría General

ANDE
PRESIDENCIA

Que la Adjudicación propuesta por el Comité de Evaluación, está conforme en su totalidad al Art. 28° de la Ley Nº 2051/2003 de Contrataciones Públicas, concordante con el Art. 63° del Decreto N° 21909/2003, asimismo, la recomendación de Declarar Desiertos los Items mencionados, en atención a lo señalado por el Comité de Evaluación, conforme al Art. 30° Inc. a), b) y c), de la referida Ley;

Que el procedimiento utilizado se ajusta a cuanto determina el Art. 27°, inciso i) de la Carta Orgánica de la ANDE, modificada por el Art. 16° de la Ley N° 2199/2003;

Por tanto, en uso de sus atribuciones,

EL PRESIDENTE DE LA ANDE
RESUELVE:

1. Adjudicar parcialmente la Licitación Pública Nacional ANDE - Subasta a la Baja Electrónica (SBE) Nº 1040/2014, para Adquisición de Equipos Mayores para Generación y Transmisión, en las siguientes condiciones:

1.1 A SAS Paraguay S.A.:

Item	Descripción	Marca	Procedencia	Unidad de Medida	Cantidad	Precio Unitario G (IVA incluido)	Precio Total G (IVA incluido)
5	Cortador Hidráulico de cables	Cembre	Italia	Unidad	8	6.225.000	49.800.000
6	Grapa de retención tipo pasante (Bota)	Forjasul	Brasil	Unidad	120	477.000	57.240.000
32	Medidor para alturas de cables eléctricos	Megger	USA	Unidad	2	9.902.620	19.805.240
Total							**126.845.240**

por un monto total de G 126.845.240 (ciento veintiséis millones ochocientos cuarenta y cinco mil doscientos cuarenta guaraníes), IVA incluido.

Horacio Di Pardo Armele
Representante Legal
Ferretería Industrial S.R.L.

Ing. Carlos M. Decoud F.
Jefe Div. Mantenimiento de Transmisión
Gerencia Técnica

p/ Secretaría General

1.2 A Suministros & Montajes S.R.L.:

Item	Descripción	Marca	Procedencia	Unidad de Medida	Cantidad	Precio Unitario G (IVA incluido)	Precio Total G (IVA incluido)
12	Prensa hidráulica de 30 Tn	Marcon	Brasil	Unidad	2	3.499.975	6.999.950
36	Taladro Profesional	Bosch	Alemania	Unidad	5	949.990	4.749.950
Total							**11.749.900**

por un monto total de G 11.749.900 (once millones setecientos cuarenta y nueve mil novecientos guaraníes), IVA incluido.

1.3 A Ferretería Industrial S.R.L.:

Item	Descripción	Marca	Procedencia	Unidad de Medida	Cantidad	Precio Unitario G (IVA incluido)	Precio Total G (IVA incluido)
1	Aparejo manual a cadena de 3 toneladas	Able	China	Unidad	8	1.437.500	11.500.000
2	Equipo para mantenimiento y/o reparación de AA	Rebron/ Dosivac/ Wap	Argentina Brasil	Unidad	1	12.000.000	12.000.000
4	Eslinga de nylon sin fin	Able	China	Unidad	6	391.666	2.349.996
8	Grillete de acero de 120 kN	Able	China	Unidad	100	330.000	33.000.000
11	Máquina soldadura eléctrica para todo tipo de electrodo	Telwin	Italia	Unidad	1	4.200.000	4.200.000
13	Máquina de lavadora de alta presión – Agua fría/caliente	Karcher	Alemania	Unidad	3	17.000.000	51.000.000
17	Eslinga de poliester para 4000 kg	Able	China	Unidad	3	2.700.000	8.100.000
20	Aparejo manual a cadena de 6 toneladas	Able	China	Unidad	1	2.000.000	2.000.000
21	Taladro martillo	DeWalt	USA	Unidad	2	4.000.000	8.000.000
26	Caballete porta bobina	Tranluz	España	Unidad	2	36.000.000	72.000.000
34	Amoladora Eléctrica	Makita	Brasil	Unidad	3	900.000	2.700.000
35	Amoladora Angular 7"	Makita	Brasil	Unidad	3	800.000	2.400.000
Total							**209.249.996**

Horacio Di Pardo Armele
Representante Legal
Ferretería Industrial S.R.L.

Ing. Carlos M. Decoud F.
Jefe Div. Mantenim. de Transmisión
Gerencia Técnica

p/ Secretaría General

ANDE
PRESIDENCIA

RESOLUCION P/CP/Nº 3108/2014 - Pág. 4

por un monto total de G 209.249.996 (doscientos nueve millones doscientos cuarenta y nueve mil novecientos noventa y seis guaraníes), IVA incluido.

1.4 A Record Electric S.A.E.C.A.:

Item	Descripción	Marca	Procedencia	Unidad de Medida	Cantidad	Precio Unitario G (IVA incluido)	Precio Total G (IVA incluido)
10	Máquina soldadura eléctrica	Helvi	Italia	Unidad	2	2.379.250	4.758.500

por un monto total de G 4.758.500 (cuatro millones setecientos cincuenta y ocho mil quinientos guaraníes), IVA incluido.

1.5 A Industria Paraguaya de Gases S.R.L. – (INPAGAS S.R.L.):

Item	Descripción	Marca	Procedencia	Unidad de Medida	Cantidad	Precio Unitario G (IVA incluido)	Precio Total G (IVA incluido)
15	Cilindro para Gas Nitrógeno	Cilbras	Brasil	Unidad	8	2.293.500	18.348.000
16	Cilindro para Gas Oxígeno	Cilbras	Brasil	Unidad	8	2.277.000	18.216.000
Total							**36.564.000**

por un monto total de G 36.564.000 (treinta y seis millones quinientos sesenta y cuatro mil guaraníes), IVA incluido.

1.6 A Hidráulica del Brasil S.A.:

Item	Descripción	Marca	Procedencia	Unidad de Medida	Cantidad	Precio Unitario G (IVA incluido)	Precio Total G (IVA incluido)
23	Carrito con plataforma para conductores múltiples	Argano	España	Unidad	2	57.000.000	114.000.000
31	Barrena Hidráulica para suelo	Palfinger	Austria	Unidad	2	72.000.000	144.000.000
Total							**258.000.000**

por un monto total de G 258.000.000 (doscientos cincuenta y ocho millones de guaraníes), IVA incluido.

Horacio Di Pardo Armele
Representante Legal
Ferretería Industrial S.R.L.

Ing. Carlos M. Decoud F.
Jefe Div. Mantenimiento de Transmisión

p/ Secretaría General

ANDE
PRESIDENCIA

2. Declarar Desiertos los Items 7, 18, 19, 24, 25, 27, 29 y 30, por no contar con ofertas, Items 9, 14, 22, 28 y 33, por superar sustancialmente los costos estimados y el Item 3, porque la única oferta no cumple con las Especificaciones Técnicas.

3. Encargar a la Dirección de Contrataciones Públicas, a la Gerencia Técnica y a la Gerencia Financiera a proseguir con los trámites pertinentes, de conformidad a las disposiciones vigentes.

4. Comunicar a quienes corresponda.

Ing. Víctor Romero Solís
Presidente

Ing. RONALDO ZELADA C.
p/Presidente

Horacio Di Pardo Armele
Representante Legal
Ferretería Industrial S.R.L.

Ing. Carlos M. Decoud F.
Jefe Div. Mantenimiento de Transmisión
Gerencia Técnica p/ Secretaría General

ANDE

ADMINISTRACION NACIONAL DE ELECTRICIDAD
DIRECCION DE CONTRATACIONES PÚBLICAS
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

NOTA UOC/DCN/ANDE/Nº 878/2014

Asunción, 24 de noviembre de 2014

Señores
Ferretería Industrial S.R.L.
Avda. Perón esq. El Trabajador
Teléfono: 301-551/ 331-230
Asunción, Paraguay

De nuestra consideración:

Nos dirigimos a ustedes, con relación a su oferta presentada en fecha 17 de octubre de 2014 inherente a la Licitación Pública Nacional ANDE-SBE Nº 1040/2014 "Adquisición de Equipos Mayores para Generación y Transmisión".

En base a lo expuesto, cumplimos en informarles que esta Administración a través de la Resolución P/CP/Nº 3108/2014 de fecha 20 de noviembre de 2014, resolvió adjudicar la mencionada Licitación de la siguiente manera:

- A SAS PARAGUAY S.A.: ÍTEMS 5, 6 Y 32
- A SUMINISTROS & MONTAJES S.R.L.: ÍTEMS 12 Y 36
- A FERRETERÍA INDUSTRIAL S.R.L.: ÍTEMS 1, 2, 4, 8, 11, 13, 17, 20, 21, 26, 34 Y 35
- A RECORD ELECTRIC S.A.E.C.A: ÍTEM 10.
- A INDUSTRIA PARAGUAYA DE GASES S.R.L.- INPAGAS S.R.L.: ÍTEMS 15 Y 16
- A HIDRÁULICA DEL BRASIL S.A.: ÍTEMS 23 Y 31

Asimismo, solicitamos la presentación de la Constancia de estar inscripta en el Sistema de Información de Proveedores del Estado (SIPE). Los documentos que no se encuentran activos deberán ser presentados en copias debidamente autenticadas por Escribano Público en el Departamento de Contratos, Segundo Piso – Oficina 218; a fin de proseguir con los trámites pertinentes para la suscripción del contrato teniendo en cuenta el plazo establecido en el artículo 36 de la Ley 2051/2003.

En relación a la Garantía de Mantenimiento de Oferta, será requerida la prórroga de la misma, en caso de ser necesaria.

Hacemos propicia la ocasión para saludarles muy atentamente.

Heddy Carolina Alegre A.
Directora de Contrataciones Públicas

DCP / UOC
ANDE
Unidad Operativa de Contratación

Horacio Di Pardo Armele
Representante Legal
Ferretería Industrial S.R.L.

SU LOGO : LICITACIONES – ANDE
SU NÚMERO DE FAX : 0212172320

Nº	OTRO FACSIMIL	HORA DE INICIO	DURACION	MODO	PAGINAS	RESULTADO
01	FERRETERIA INDUS	25 NOV. 07:59	00'45	TRANS	01	OK

Confirmada

APAGAR REPORTE, PRESIONE 'MENU' #04.
SELECCIONE OFF USANDO '+' O '-'.

Ing. Carlos M. Decoud F.
Jefe Div. Mantenimiento de Transmisión
Gerencia Técnica

p/ Secretaría General